



Financiado por la  
Unión Europea

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

---

### PSICÓLOGA/O – PROGRAMA DE SOPORTE JURÍDICO Y PSICOSOCIAL:

**“NEwEN – Nuevas herramientas, Espacios de participación y mEtodologías por los derechos humaNos - EIDHR/2021/429-718”**

<b>Duración del contrato</b>	5 meses con posibilidad de prórroga
<b>Monto (+ IVA)</b>	650€ incluido IVA
<b>Tipo de contrato</b>	Servicios profesionales
<b>Lugar de ejecución</b>	Santiago de Chile - presencia en la oficina CISS/Proyecto Newen garantizada por un promedio de 20 horas semanales aproximadamente
<b>Financiamiento</b>	EIDHR/2021/429-718

### Antecedentes

La ONG CISS – Cooperación Internazionale Sud Sud, se encuentra ejecutando el proyecto “NEwEN – Nuevas herramientas, Espacios de participación y mEtodologías por los derechos humaNos” en el marco de la convocatoria: Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), e Instrumento Europeo de Democracia y Derechos Humanos (IEDDH) en Chile. Financiado por la Comisión Europea en el año 2022.

El proyecto se operativiza con la participación de CODEPU - Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo, y de la Fundación Los Ojos de Chile. El proyecto “NEwEN” tiene como objetivo general mejorar el acceso igualitario y equitativo a la justicia en relación a las violaciones de derechos humanos en Chile.

El proyecto se desarrollará en la Región Metropolitana de Santiago y en la Región de Los Ríos y tiene como objetivo específico el fortalecimiento de las capacidades de defensores y defensoras de los derechos humanos, de las y los activistas, de las víctimas de violaciones de DD.HH, de los pueblos indígenas y de las OCB/OSC en ambas regiones, de acciones innovadoras y de la participación activa para la defensa y promoción de los DD.HH.

En tal virtud, se requiere contratar los servicios profesionales de **PSICÓLOGO/A** para el adecuado desarrollo del programa de soporte jurídico y psicosocial.



Financiado por la  
Unión Europea

## Objetivos

Contratar un/a **PSICÓLOGO/A** para el proyecto NEwEN – Nuevas herramientas, Espacios de participación y mEtodologías por los derechos humaNos” - EIDHR/2021/429-718

## Descripción del cargo

El/la psicólogo/a tendrá como responsabilidad brindar un servicio profesional de evaluación psicológica a aquellas personas que lo soliciten y declaren haber sido objeto de violencia, tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes ejercidos por agentes del Estado o por quienes actúen en su nombre.

## Descripción de las funciones

- Proveer un servicio de evaluación y atención psicológica profesional a personas que soliciten el ingreso al programa y declaren haber sido objeto de violencia, tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes ejercidos por agentes del Estado o por quienes actúen en su nombre.
- Realizar la coordinación con el resto del equipo psicosocial de CODEPU, en relación a los beneficiarios o personas que requieran la evaluación y terapia psicológica;
- Mantener una comunicación permanente y un trabajo de coordinación constante con el equipo jurídico del proyecto;
- Efectuar la evaluación psicológica de acuerdo y en aplicación al Protocolo de Estambul;
- Elaborar los informes de atención y de monitoreo y evaluación del programa de apoyo psicosocial;
- Concurrir a declarar a requerimiento de las Instituciones del Poder Judicial o similares.

## Productos Esperados

- Coordinación del trabajo de evaluación y atención psicológica;
- Informes de atención y de monitoreo y evaluación del progreso de las actividades del programa;
- Garantía de una atención adecuada y de acuerdo a estándares internacionales de derechos humanos, de parte de los profesionales de la actividad;

## Plazos, montos y desembolsos

La contratación tendrá una duración de **5 meses a partir del 01 de agosto de 2024** con posibilidad de prórroga. El monto total existente para la contratación es de **650 euros mensuales** contra boleta de honorarios.



Financiado por la  
Unión Europea

## Perfil y requisitos

Para el desarrollo de la presente función, se requiere profesionales con:

- Título universitario de psicóloga/o;
- Experiencia de 1 año de atención clínica.
- Deseable, estudios de posgrado con mención en el área;
- Capacitación deseable: curso de aplicación del Protocolo de Estambul o formación de similares características vinculadas al área de los Derechos Humanos.
- Deseable, contar con conocimiento y experiencia en el trabajo con víctimas a violaciones a los derechos humanos;
- Habilidades en el manejo de relaciones interinstitucionales.
- Facilidad de trabajo con equipos multidisciplinarios y culturas diversas.

## Supervisión

La persona interesada en participar en la presente convocatoria, deberá presentar curriculum vitae entre el 16 y el 31 de julio de 2024 a los correos: [contacto@proyectonewen.cl](mailto:contacto@proyectonewen.cl), [csanchezsoto@gmail.com](mailto:csanchezsoto@gmail.com) y [a.antileo@cissong.org](mailto:a.antileo@cissong.org)